

Expediente: 360/23-I1
Carátula: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ BUSTAMANTE VICENTE MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR
90000000000 - BUSTAMANTE, VICENTE MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 360/23-I1



H20461533999

JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ BUSTAMANTE VICENTE MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE: 360/23-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCIÓN, 26 de marzo de 2026.-

Agréguese informe bancario. Atento a las constancias de autos, no existiendo fondos depositados en la Cuenta N° 560809606335356 y habiendo vencido el plazo otorgado a la empleadora Municipalidad de Juan Bautista Alberdi, para dar cumplimiento con la manda judicial, pasen los autos a despacho para resolver el pedido de Sanciones Conminatorias.AA

Actuación firmada en fecha 26/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.